Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Servicio de Formación
AFCC-2019

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SCE POR LA QUE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES PREVISTA EN RESUELVO DÉCIMO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE 29 DE MARZO DE 2019, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN 2019. (EXTRACTO BOC nº 67, DE 05 DE ABRIL DE 2019)

Avda. Dr. de la Rosa Perdomo, 2; 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tlfno.: 922 924 999 - Fax: 922 474 917
Cl. Crucita Arbelo Cruz, s/n; 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tlfno.: 928 307 050 - Fax: 928 306 764
www.gobiernodecanarias.org/empleo

En aplicación de lo previsto en el Resuelvo décimo de la Resolución de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo de 05 de abril de 2019, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas con compromiso de contratación dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2019.

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar como miembros titulares y suplentes de la Comisión de Valoración prevista en el Resuelvo décimo de la Resolución de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo de 05 de abril de 2019, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas con compromiso de contratación dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2019, a las personas relacionadas en el Anexo a esta Resolución, que la compondrán junto con el Titular de la Subdirección de Formación, que actuará como Presidente de la misma.

SEGUNDO: El régimen jurídico de esta comisión se ajustará a lo establecido con carácter general para los Órganos Colegiados en el Capítulo II Sección 4.ª Abstención y recusación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Estando sus miembros sometidos al régimen de abstención y recusación previsto en los artículos 23 y 24 de la citada Ley.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Sergio Fernando Alonso Rodríguez

Este acto administrativo ha sido propuesto por en Las Palmas de Gran Canaria, por:

La Subdirectora de Formación,
Dunnia Rodríguez Viera

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION	Fecha: 10/04/2019 - 12:31:45 Fecha: 10/04/2019 - 11:25:47
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4004 / 2019 - Tomo: 2 - Libro: 604 - Fecha: 10/04/2019 12:59:24	Fecha: 10/04/2019 - 12:59:24
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07mYUk_PKc8KgGzLKDJCr4EY7kxSSunMG	
El presente documento ha sido descargado el 12/04/2019 - 12:08:16	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0WP5sOJMKZ3LQJqp-Jt2W_treWRBSAUDJ

ANEXO

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE AFCC-2019

PRESIDENTA:

Titular: Dña. Dunnia Rodríguez Viera, Subdirectora de Formación.

Suplente: Néstor Félix Pérez León, Director del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales.

VOCAL 1:

Titular: D. Rosalía Sánchez Suárez, Técnico de la Subdirección de Formación.

Suplente: D. Ana Marimón Gomís, Técnico de la Subdirección de Formación.

VOCAL 2:

Titular: Dª. Ricardo Gutiérrez Romero, Técnico de la Subdirección de Formación

Suplente: Dª Gladys Diaz Santana, Técnico de la Subdirección de Formación.

VOCAL 3:

Titular: Dña. Mercedes Valcárcel Rodríguez. Técnico Gestión Formación II

Suplente: Don Arturo Pérez Silva, Técnico de la Subdirección de Formación.

VOCAL 4/SECRETARIO:

Titular: Dª Mª del Pino Pérez Rodríguez, Jefa de Sección de Gestión de Formación I.

Suplente: Dª Eva Rosa Méndez Garcia, Jefa de Sección de Gestión de Formación II

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION	Fecha: 10/04/2019 - 12:31:45 Fecha: 10/04/2019 - 11:25:47
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4004 / 2019 - Tomo: 2 - Libro: 604 - Fecha: 10/04/2019 12:59:24	Fecha: 10/04/2019 - 12:59:24
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07mYUk_PKc8KgGzLKDJCr4EY7kxSSunMG	
El presente documento ha sido descargado el 12/04/2019 - 12:08:16	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0WP5sOJMKZ3LQJqp-Jt2W_treWRBSAUDJ

El presente documento ha sido descargado el 28/03/2024 - 18:10:34